

pronunciados se agregaron partidas de Victoria, Escandon, Morelos y de varios ranchos, llegando á formarse un cuerpo de quinientos hombres, que se sostenian con el treinta por ciento cobrado á los efectos procedentes de Tampico y con los bienes confiscados á los adictos al Imperio.

El 17 de Mayo salió de Tula otra fuerza, que nada consiguió contra los republicanos que se reunieron en Santa Bárbara y otros puntos; con las fuerzas del coronel Mendez y tomaron á Tula, de donde se retiraron rumbo á Victoria y al mismo Santa Bárbara á mediados de Junio, dejando en Palmillas y Jaumave alguna fuerza. La conflagracion de Tamaulipas cundió por la Huasteca y llegó al interior de la Nación.

Coincidió esa actividad con la reaparición de los gefes republicanos Escobedo, Naranjo y Gorostieta, con fuerza considerable en el Distrito de Rio Grande. Para batirlos fué enviado el general Lopez con una columna de 600 soldados. En cambio presentábanse en la ciudad de Teziutlan el gobernador republicano del Estado de Veracruz y algunos otros individuos de nota, que habian permanecido combatiendo al Imperio en la costa veracruzana y ofrecieron retirarse á la vida privada. *

En el Estado de México cupaba á Zimapan el capitán imperialista Landaverde, con voluntarios de Tolimán y Cadereyta, y quitó al guerrillero Fragozo algunos caballos y armas; ocupaban los imperialistas, á mediados de Marzo, (1865) la ferreria de la Encarnacion, amenazada por las guerrillas de Fragozo, Martinez y Terrazas. A Pachuca llegaba procedente de Huejutla el coronel D. Ignacio Ugalde, en union de algunos oficiales, y con salvo-conducto del general L'Heriller.

La sumision más importante fué la de las fuerzas de Huauchinango, á cuyo frente estaba el general Rafael Cravioto y cuyas actas fueron publicadas en el Diario del Imperio** número 68 del 23 de Marzo.

En la mañana del 19 de ese mes, se recibian en Tulancingo, enviadas por el general Rafael Cravioto, siete actas de la cabecera y municipalidades del distrito de Huauchinango y de los municipios de Tenango, Tutotepec y Pahuatlan, que justificaban la adhesion al Imperio. Dichas actas fueron llevadas á México por

* A mediados de Marzo se presentaron al prefecto de Teziutlan, ofreciendo retirarse á la vida privada, los señores siguientes: Hernandez y Hernandez que fungia de gobernador republicano en el Estado de Veracruz, los coroneles Milan, Marcos Heredia, y el teniente coronel R. B. Suarez, así como el secretario del gobernador J. M. Cortes.

** En las actas se alegaba, que las fuerzas organizadas por el gobierno constitucional para repeler la forma monárquica, habian sido destruidas quedando solamente las guerrillas cuya inutilidad para una guerra de derecho estaba justificada; que la defensa del Distrito no podia prolongarse por falta de recursos, pues estaban próximas á desaparecer la fortuna y las personas; que era notoria la buena voluntad del Emperador para conservar y fomentar las ideas liberales y progresistas y que se habia hecho mexicano al renunciar sus derechos futuros al trono de Austria, y como tal procuraria el engrandecimiento del Imperio, la integridad del territorio y el desarrollo y proteccion de las ciencias y las artes. En consecuencia, el Distrito de Huauchinango prestaba sumision y obediencia al gobierno de Maximiliano. El acta respectiva fué firmada por multitud de individuos notables, que manifestaban su intencion de no continuar combatiendo la Intervencion y el Imperio. Secundaron esas actas los pueblos de Tutotepec y Pahuatlan, Tlahuiltepec, Jico, Tenango, Ahuazotepec y Naupan.

un ayudante del comandante militar, el capitán D. Rosendo de Ulloa. Tal acontecimiento fué celebrado en Tulancingo con banquete y músicas, de acuerdo con el prefecto superior del mismo distrito, general D. Francisco G. Pavon, considerando que esa sumision conducia á la paz y bienestar de gran parte de la Huasteca, y que seguiria el ejemplo el distrito de Zacatlan. Además del jefe Rafael Cravioto, firmaba las actas de adhesión el coronel D. Nicolas Mérida. Las actas de adhesion se fundaban, en que la mayoría del país reconocia tácita ó expresamente al Imperio; en que las fuerzas disidentes habian sido destruidas casi del todo y en que era inútil la resistencia de aquellos distritos, así como que los actos del Emperador probaban de una manera inequívoca su intencion de mantener y desarrollar las ideas liberales progresistas.

Por el rumbo de Toluca, el guerrillero Valdés habia logrado unirse al jefe Galindo, y ambos cobraban peajes y capturaban efectos en los caminos, robaban ranchos y se apoderaban de las personas que podian dar rescate. Leon Ugalde se posesionaba de Zimapan á fines de Marzo y el 2 de Abril atacaba á Huichapan, donde fué rechazado.

Ningun beneficio habia producido la supresion de las fuerzas auxiliares. Los prefectos de Pátzcuaro y Uruapan licenciaron sus guardias rurales ó auxiliares, á la vista del enemigo y aunque tenian en caja dinero para pagarlas; pero tenian que sujetarse á las órdenes recibidas, de todo lo cual se quejaba en tono amenazante el coronel de Potier.

En Michoacan las fuerzas de Régules llegaban á principios de Abril hasta cerca de la ciudad de Zamora, con cuya guarnicion cambiaron algunos tiros. De Potier dispuso que doscientos vecinos de Morelia, fueran llamados para acompañar á las fuerzas de la guarnición en los momentos de peligro, siendo armados y municionados por cuenta del comandante de la plaza y quedarian listos en el término de pocos días. Estos alistamientos originaban nuevos é indispensables gastos al tesoro francés, que tambien erogaba fuertes sumas en la legion extranjera que se debia aumentar hasta 26,000 hombres y ya se embarcaba una parte en Tolon con rumbo á Veracruz.

La villa de Quiroga fué atacada el 13 de Marzo por un grupo de juaristas, y los rechazaron doscientos cincuenta franceses al mando del comandante Beguerisse. En seguida el coronel De Potier impuso á la poblacion una multa de cuatro mil pesos. Allí le atacaron Pueblita, Rionda, Garnica y Villanueva, retirándose estos rumbo á Santa Fé, con algunas pérdidas de gente y armas.

Aumentadas las fuerzas liberales, tuvieron los imperiales que abandonar á Quiroga el dia 14 y corrieron igual suerte las poblaciones de Coeneo y Tacámbaro. El 10 de Marzo habia ocupado á Zitácuaro el coronel Ramon Mendez y de allí salió á las dos de la mañana, sorprendió á sus contrarios en el paso de la barranca del Manzanillo, donde los atacó una columna al mando del coronel D. Juan de D. Rodriguez; en ese ataque murió el jefe Juan Valencia, teniendo los republicanos cuarenta muertos, muchos prisioneros y recogió Mendez multitud de armas de

fuego, y bagajes; tres mil tiros de fusil y cien caballos; el cadáver de Valencia fué expuesto al público y solamente escaparon de ser fusilados los oficiales heridos. Puruándiro, que se había distinguido por sus obsequios á Maximiliano y aun por su adhesión al Imperio, cayó también en la madrugada del 25 de Marzo en poder de las fuerzas de Rionda, Garnica y Pueblita, acabando la corta guarnición de cuarenta hombres que estaban al mando del comandante Isasi.

Por el Norte continuaron levantándose las poblaciones de Nuevo Leon y Coahuila contra el Imperio, fungiendo allí, con el carácter de general en jefe y de gobernador D. Mariano Escobedo; habianse pronunciado los vecinos de Cuatro Ciénegas, Santa Barbara y Santa Catarina. En Parras era proclamado de nuevo el gobierno republicano, las autoridades imperialistas fueron reducidas á prisión, haciéndose cargo del mando D. Andrés Viesca, muy popular en Coahuila, y su primer gobernador después de la resurrección del Estado; mostrábase en sus proclamas enteramente resuelto á combatir la Intervención y el Imperio, sin desconocer las dificultades de su empresa.

Las fuerzas que estaban al mando del general Negrete, tenían el encargo de apoyar las sublevaciones de esos dos Estados y las de Durango y Zacatecas. Los franceses se fortificaron en Nazas y permanecían á la expectativa, viendo que estaban ocupados Indé, el Oro, Cerro Gordo, la Zarca, Mapimí y la Laguna de Matamoros; el general Aymard, no se consideraba capaz de batir á las fuerzas republicanas y pidió auxilio á Mejía, quien no pudo darselo teniendo bastante á que atender en los Estados de Coahuila, Nuevo Leon y Tamaulipas.

Por el Poniente seguía en Sinaloa combatiendo el general Corona á las expediciones que salían de Mazatlán y que regresaban sin conseguir destruirlo, después de haber sufrido algunas pérdidas. Los encuentros más notables fueron en la Marisma del Pescador, en las cercanías del rancho del Colorado, del de Agua Zarca y el de Copala. El coronel Angel Martínez capturó en las puertas mismas de Mazatlán más de seiscientas mulas, y evitó por algún tiempo las expediciones preparadas sobre Culiacán y sobre Sonora, quedando los franceses reducidos á excursionar por los inmediaciones de Mazatlán y á destruir algunos centros donde se albergaban los republicanos, como el Presidio y Veranos.

El 16 de Febrero, (1865) se sublevó contra el Imperio D. Jesus Gonzalez Herrera y logró que se le unieran muchos sirvientes de las haciendas en el rumbo de Mapimí. El comandante del círculo rural de esa localidad, D. Vicente Flores, salió á recoger los haberes de su fuerza y también se le sublevó la tropa en San Fernando y fué reducido á prisión el subprefecto Juan F. Flores. En Cuencamé se sublevó F. Luz Velazquez. El mismo G. Herrera puso límites á los desórdenes que cometían los sublevados.

Por el Sur á diez leguas de Teloloapam, cerca del pueblo de San Felipe de los Ocotes, estaban fortificados cuatrocientos republicanos á las órdenes del jefe Bustamante, y atacaron esa villa el día 27 de Marzo sin lograr tomarla.

Conforme al decreto de 1864, dada por Maximiliano, todo mexicano debía

defender por sí mismo, su propiedad, su familia y su honra. En esta disposición fechada el 7 de Noviembre, se basaron las diversas órdenes para que los pueblos y haciendas se defendieran por sí mismos, organizando fuerzas y proporcionando elementos en favor del Imperio, y también se apoyaron en ella los jefes franceses para imponer multas á las poblaciones que mostraran indiferencia con los republicanos.

Napoleon III continuaba creyendo que con la protección de las bayonetas francesas, podían formarse compañías poderosas y explotar fructuosamente toda la parte Norte de México; había comisionado á uno de los más distinguidos ingenieros, Mr. Laur, para examinar y estudiar aquellos minerales, y éste informó: "que sería una obra eminentemente nacional, la que colocase bajo la mano de la Francia una producción metálica tan importante, llamada á un porvenir brillantísimo como el de ese país." La perspectiva de tales riquezas había tentado á gobierno francés; de aquí vino el primer proyecto de tratado sobre Sonora, al cual la Regencia había dado su asentimiento, debiendo ser sometido á la ratificación de Maximiliano y quedar anexo á la Convención de Miramar. *

Maximiliano opuso á la adopción de este proyecto una fuerza de inercia tal, que fué necesario dejar para más tarde la conclusión del asunto, pretextando la necesidad de terminar otras dificultades provenientes del pacto de familia y del tratado de Miramar. Napoleon insistió en su proyecto, recomendó con Bazaine á M. Gwin, antiguo gobernador de California, para que le auxiliara en el proyecto de colonizar á Sonora, y aunque Maximiliano le manifestó el temor de dar entrada á americanos, Napoleon llamó esta creencia un error, pues M. Gwin conduciría colonos del Norte, disgustados del gobierno republicano y la expedición á Sonora se llevaría á cabo.

No se tenía en cuenta que el terreno que pisaban los franceses no estaba muy firme, los mexicanos que se les habían unido no siempre les eran leales, según acontecía con Lozada que dominaba en nombre del Imperio en Tepic y San Blas sobre la costa del Pacífico. *

* El tratado comprendía tres artículos; por el primero concedía el gobierno mexicano al Emperador de los franceses el derecho de explotar todas las minas del Estado de Sonora que estuvieran sin explotar ó sin denuncia; por el segundo quedaba autorizado el gobierno francés á sostener á sus expensas en Sonora un cuerpo de tropas regulares que pudieran ser reemplazadas por otras que organizarían por su cuenta, las compañías á las cuales el gobierno francés juzgase conveniente acordar concesiones para la explotación; en este caso los reglamentos adoptados serían con la aprobación del gobierno mexicano; el artículo 3º decía, que para dar á la convención un carácter de equidad, una parte de lo que produjese al tesoro francés la explotación de las minas concedidas, pertenecía al gobierno mexicano y podía ser admitido en reembolso de los gastos de guerra que hizo la Francia en los años de 1862 y 1863. También serían pagados 60 millones de francos que representaba el gobierno francés en el primer empréstito.

* Fúndase esta opinión en una carta del general Corona que mandaba en Sinaloa, dirigida al mismo jefe Lozada y que cayó en manos de los franceses. Decíale Corona el 12 de Marzo (1865) desde Pánuco, que había recibido la carta en la que le daba reseñas é instrucciones que cumpliría

Desde el 25 de Marzo (1865) comenzaron á salir de Tepic las fuerzas de la Division de auxiliares que al mando del gefe Manuel Lozada emprendian la otra campaña sobre el Departamento de Sinaloa; el dia 28 parti6 ese general con su Estado Mayor para ponerse al frente de las cuatro brigadas que mandaban los coroneles Nava, Rosales, Garcia y Tapia, cuyas fuerzas ascendian á dos mil hombres con una batería de montaña.

Con este apoyo se movió de Mazatlan en diversas direcciones la Division Castagny, se embarcaron 2,000 franceses para Guaymas, 1,000 para Altata; otros se dirigieron para el Interior del país, quedando un resto de guarnicion en aquel puerto.

El de Guaymas era ocupado por los franceses salidos de Mazatlan el 29 de Marzo. La columna compuesta de diez compañías del 51 de línea y una seccion de artillería, embarcados en Mazatlan, llegaba frente á Guaymas ocupado por mil republicanos al mando de los generales Patoni, Pesqueira y el gefe Robinson. La ciudad fué evacuada, situándose los juaristas en las alturas vecinas del camino de Hermosillo y batiéndose en retirada.

Estaba muy distante el estado pacífico que en Francia se decia, había logrado establecer aquí el ejército francés.

En el mes de Marzo de 1865 se llevaban á debido efecto las leyes sobre tolerancia de cultos y nacionalizacion de bienes del clero, y continuaban los nombramientos de liberales para puestos en el Imperio, apareciendo entre otros, de administrador de bienes nacionalizados D. Juan Suárez Navarro que apenas hacia un año figuraba en el gobierno republicano como Oficial Mayor encargado del Ministerio de la Guerra; tambien se habian adherido los Sres. José Linares, Napoleon Saborio, Joaquin Escalante y Manuel Ramirez Aparicio, reconocidos hasta entonces como liberales y republicanos.

La revision de las operaciones sobre los bienes eclesiásticos nacionalizados comprendia un número tan grande de expedientes, que de seguro habria que emplear en ella varios años. Las operaciones declaradas nulas podian adquirir su validez, mediante el pago de una multa del veinticinco por ciento del valor total de la finca ó capital adjudicado; eran revalidadas las ventas hechas por el clero en la administracion de Zuloaga y Miramon y se daban otras muchas disposiciones que dejaron descontentos á todos. Separábase del Imperio muchos conservadores, aun aquellos que parecian del todo adictos á Maximiliano, entre ellos D. Angel Iglesias que fué su secretario particular desde Miramon y D. Martin Castillo, subsecretario de Hacienda desde la época de la Regencia, volviendo el primero á ejercer su profesion de médico; el Sr. Castillo quedó en el insignificante puesto

con toda exactitud; que le enviaba la última remesa de la partida de trescientas mulas quitadas á los franceses en Siqueiros el día 4 en la mañana y que los 25 franceses prisioneros habian sido fusilados en el mismo lugar, habiendo entre ellos un gefe que se titulaba príncipe, un capitán de caballería, dos gefes subalternos y un sargento."



D. Félix Campillo,

SUBSECRETARIO DE HACIENDA EN EL IMPERIO DE MAXIMILIANO.

Estando la Hacienda del Imperio en manos de los franceses, fué llamado á desempeñar el espinoso empleo de Subsecretario del Ramo el Sr. Campillo, y prestó el juramento acostumbrado el día 18 de Marzo de 1865. Durante el desempeño de su encargo se concluyó, en el siguiente mes, un arreglo con la casa comercial de D. Juan B. Jocker, respecto al pago de los célebres bonos que se recibirían con un descuento de sesenta por ciento, y para cuyo pago se destinaria anualmente un millón de pesos. Los bonos se rematarían en abono de la pública, para amortizarlos paulatinamente. Al comenzar el mes de Agosto fué reemplazado el Sr. Campillo en la Subsecretaria de Hacienda por D. Francisco de P. César.